



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

SICYT – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE INGRESO AL SISTEMA DE LOS DIRECTORES DE PROYECTOS PARA LA CONVOCATORIA 2019

El siguiente documento está dirigido a los directores de proyectos que darán de alta en el Sistema SICYT a su(s) proyecto(s) a través del formulario PID online. Se explica paso a paso cómo se debe solicitar la creación de un usuario para el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología. El proceso está completamente basado en internet, no es necesario llamar a la Secretaría ni a la Facultad Regional. El interesado debe disponer de una dirección de correo electrónico de uso frecuente y que funcione correctamente.

Para solicitar el acceso al SICYT, siga estos pasos:

1. Ingrese a la siguiente dirección:

<http://sicyt1.scyt.rec.utn.edu.ar/sicyt/PLRec/ControlAcceso/SolicitudAcceso.aspx>

2. Complete con los datos personales la pantalla que aparecerá en el navegador.

En Datos del Solicitante:

- Se deberán completar los datos personales: Nombre, Apellido, DNI (sin puntos) y Email que utilice frecuentemente (Institucional o Laboral).
- En el campo “Regional” deberá indicar la Facultad Regional a la que pertenece, donde presta servicios habitualmente. Si usted es una persona externa a la UTN deberá tildar el



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ítem “Es externo” (Es Externo), y en el campo “Institución” (Institución) deberá consignar el nombre de la institución a la cual pertenece y/o desarrolla sus actividades.


- Es de vital importancia que el email ingresado sea correcto y esté activo, ya que de no ser así no podrá completar el proceso de registración al SICYT, para la posterior asignación de credenciales.

En **Datos del Proyecto**:

- En el campo “Regional” se deberá seleccionar la Facultad Regional en la cual presentará su PID.
- En el campo “Denominación completa del proyecto” deberá consignar la denominación que le asignará al Proyecto que dirigirá, con todas sus palabras, sin omisión de ninguna, nombre que permitirá la identificación del mismo, con el objeto de que el Área de Proyectos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional pueda agilizar su localización.

3. En **Proyecto Integrador**:

Deberá hacer click en el casillero correspondiente cuando realmente el proyecto sea integrador de acuerdo a lo especificado en ese punto.

4. Una vez completado el formulario con los datos solicitados, haga clic en el botón “Solicitar Acceso” () para enviar su solicitud.

5. Luego de unos instantes verá la siguiente pantalla de confirmación:



6. Puede cerrar entonces el navegador de internet. El sistema le envía inmediatamente un correo electrónico de verificación.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

7. En su cuenta de correo electrónico, encontrará un mail con asunto “Confirmación de ingreso al Sicyt” similar al siguiente: (tenga en cuenta que la recepción del mail podría demorar unos minutos).

Hemos recibido una solicitud de acceso al sistema Sicyt desde esta cuenta de correo. Para confirmar la solicitud presione el siguiente enlace.
<http://sicyt1.sicyt.rec.utn.edu.ar/sicyt/PLRec/ControlAcceso/ConfirmarSolicitud.aspx?user=anonimo&id=24FD2B2C87740D8EF329200A426CDB C362129FFE>
Si usted no realizó dicha solicitud por favor ignore este mensaje.

8. Para confirmar su solicitud de acceso al sistema sólo haga clic en el vínculo indicado (normalmente subrayado) en el correo recibido. Si esto no funciona, puede copiar y pegarlo en la barra de direcciones de su navegador, para lograr dicho acceso.

9. Si todo se procesó correctamente deberá ver una pantalla similar a la siguiente, la cual indica que su solicitud ha sido recibida.



10. A partir de este momento, usted debe aguardar a que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional donde se encuentra radicado el PID, valide sus datos y autentique su petición. De ser aprobada su solicitud, recibirá un mail posterior donde se le asignarán las credenciales para su acceso (usuario y contraseña).

La credencial que usted reciba es personal e intransferible, y le servirá para dar de alta a sus proyectos, hacer el seguimiento de los mismos y realizar las gestiones necesarias. Solo se asignará una credencial por proyecto, a presentar, en los casos de más de una presentación, deberá gestionar nuevamente la solicitud de credenciales, es decir se otorgará un acceso por proyecto, que siempre lo gestionará el Director.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

11. Una vez que usted obtenga las credenciales, podrá ingresar al sistema online a través del link:

<http://sicyt1.scyt.rec.utn.edu.ar/sicyt/frmLoginInicio.aspx?ReturnUrl=%2fsicyt%2fMenuPrincipal2.aspx> para cargar su proyecto en las fechas estipuladas para la convocatoria 2019.

TENER EN CUENTA:

- **ACLARACIÓN SOBRE PROYECTOS DE FA:**

SE INFORMA QUE PARA LA **CARGA DE PROYECTOS DE FACULTAD (FA)** **NO SE DEBE PEDIR CREDENCIALES** EN LA CONVOCATORIA.

DICHOS PROYECTOS SON CARGADOS DESDE EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE LA FACULTAD DURANTE TODO EL AÑO.

- **ACLARACIÓN SOBRE PROGRAMAS:**

EN LA CONVOCATORIA 2019 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL NUEVO PROGRAMA **INGENIERÍA DE PROCESOS, BIOTECNOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** QUE REMPLAZA LOS PROGRAMAS **TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS** E **INGENIERÍA DE PROCESOS Y PRODUCTOS**, POR LO TANTO CORRESPONDERÁ ASIGNAR LOS NUEVOS PROYECTOS AL PROGRAMA **INGENIERÍA DE PROCESOS, BIOTECNOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**.

TAMBIÉN RECORDAMOS QUE EL PROGRAMA **ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES** FUE REEMPLAZADO POR LOS PROGRAMAS **SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES** PARA LA CARGA DE PROYECTOS



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **ACLARACIÓN SOBRE SOLICITUD DE CREDENCIALES PARA PROYECTOS INTEGRADORES PRINCIPALES Y CONTROL DE INCOMPATIBILIDAD**

Ponemos en vuestro conocimiento que es de suma importancia que sobre el tema indicado se informe en forma preventiva a aquellos investigadores que deseen solicitar credenciales para la convocatoria 2019 a través del SICYT para ser Coordinador General de Proyectos Integradores Principales, que puede ocurrir que el Sistema le muestre un mensaje de incompatibilidad al colocar el DNI, en razón que la persona solicitante se encuentra en el límite de la dirección o integración de proyectos vigentes homologados, y en consecuencia el botón de “Solicitar Acceso” a dichas credenciales quedará oculto. Ello es a los efectos de alertar al docente investigador que para ser habilitado, en este caso, deberá en el formulario hacer clic en el casillero correspondiente donde se indica **“Este es un proyecto Integrador”** y luego hacer clic también en **“Usted es Coordinador General del Proyecto Integrador”** ambos ubicados en la parte inferior del mismo. De esta manera, deberá en esta instancia completar el formulario y quedará habilitado el botón **“Solicitar Acceso”**, con lo cual no debería tener inconvenientes en gestionar las credenciales solicitadas como “COORDINADOR GENERAL DE UN PROYECTO INTEGRADOR PRINCIPAL” y la posterior carga del Proyecto, aunque el Sistema pueda mostrar durante la carga mensajes de incompatibilidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA y POSGRADO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - SICYT